



OFICIO No. MFC-034/2023

21 de Febrero de 2023

Saul López Serrano

P R E S E N T E. -

En respuesta al requerimiento formulado mediante la plataforma nacional de transparencia con el folio 24148782200006 presentada el día 16 de Febrero del 2023, donde señala lo siguiente, haciendo referencia:

Solicito nombre y curriculum vitae del director o directora este espacio cultural .De igual forma solicito presupuesto que van a recibir en este año. Así mismo solicito el sueldo que percibe el director.

- El nombre del Director General del Museo Francisco Cossío es el Lic. Víctor Odín Patiño Bermúdez.
- Adjunto encontrara CV en versión pública del Director General del Museo Francisco Cossío.
- El presupuesto a recibir para el año 2023 podrá usted consultar en la PETS en el artículo 84 fracción XXVIA a continuación se le proporciona la liga:

<http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2023.nsf/2e2c2e16181e1bc98625817700671a6a/1295c22bb57cc3b686258952005f59ec?OpenDocument>

- El sueldo percibido por el Director General del Museo Francisco Cossío mensual bruto es \$39 073.39

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR ODÍN PATIÑO BERMÚDEZ

DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO FRANCISCO COSSIÓ

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.C.P.

Minutario.
Expediente.

Odín Patiño

EXPERIENCIA COMO DEPORTISTA PROFESIONAL

- DEBUT PROFESIONAL : 09 de Noviembre de 2002 Estadio Azteca, (Méjico vs UNAM)

LOGROS

- Mundialista Juvenil
- Emiratos Árabes 2003 (Categoría sub20)
- Campeón Torneo Clausura 2004
- Campeón Torneo Apertura 2004 (Primero campeón en la historia de los torneos cortos en el fútbol mexicano)
- Campeón de Campeones 2003 - 2004
- Campeón del XXVI trofeo Santiago Bernabéu 2004
- Subcampeón del
- Copa Sudamericana 2005
- Subcampeón Torneo Apertura 2007
- Campeón Torneo de Clausura 2009
- Campeón Torneo Clausura 2011

EQUIPOS

- 2005-2012 Club Universidad Nacional Autónoma de México (PUMAS)
- 2010-2011 Club de Fútbol LEÓN
- 2013-2017 Club de Fútbol Venados de Yucatán (Ascenso)
- 2017-2018 Iner de Escaldes FC. (Andorra)

EXPERIENCIA LABORAL

- Director de Porteros de la Academia de Fútbol RUS (Hérdo Fúc. 2015)
- Director del Área de Gestión y Programación del Entrenamiento de Porteros del Fútbol Base del Club Inter de Escaldes Andorra (2018)
- Entrenador de Porteros Alebrijes de Oaxaca Clausura 2019 (Ascenso Profesional)
- Director General GOALKEEPER CONGRESS MEXICO
- CEO goalkeepersgroup.mx (Web especializada en el entrenamiento del portero)
- Director Desarrollo del Deporte Instituto Político de Cultura Física y Deporte San Luis Potosí, S.L.P. 2021

ESTUDIOS PROFESIONALES

- Administración Económica Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
- Director Técnico Escuela Nacional de Directores Técnicos (2019 - 2021)
- Programa de Alta Dirección D1 IPADE BUSINESS SCHOOL Universidad Panamericana (Gen. 2014)

N1-ELIMINADO 6

N2-ELIMINADO 4

HABILIDADES

- Habilidades
- Sociales
- Comerciales y de Negocios
- Creador de Contenidos (Foto y Vídeo)

APTITUDES

- Inteligencia Emocional
- Trabajo en Equipo
- Aprendizaje Rápido
- Comunicación Efectiva
- Resolución de Problemas
- Liderazgo

IDIOMAS

- Español 100%
- Inglés 80%
- Catalán 40%



@odinpat2

N1-ELIMINADO 14
N2-ELIMINADO 15
N3-ELIMINADO 27

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de teléfono celular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

4.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

5.- ELIMINADA la estatura, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de origen de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

6.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*